

REFLEXIONANDO LA SITUACIÓN DE LA POBLACIÓN MIGRANTE VENEZOLANA

REFLECTING ON THE SITUATION OF THE VENEZUELAN MIGRANT POPULATION

Recibido: 27/12/2024 - **Aceptado:** 09/04/2026

Carlos Gerardo Enríquez Ordóñez

Profesor de la Universidad Mariana
Colombia

Magíster en Dirección Estratégica
Universidad Internacional Iberoamericana UNINI

cenriquez@umariana.edu.co
<https://orcid.org/0000-0002-6584-5595>

Nubia del Rosario González Martínez

Profesora de la Universidad Mariana
Colombia

Magíster en Administración de Organizaciones
Universidad Nacional Abierta y a Distancia

ngonzalez@umariana.edu.co
<https://orcid.org/0000-0002-7549-1057>

Lyda María Torres Arteaga

Directora de la Universidad Mariana
Colombia

Magíster en Derecho Internacional, Derechos Humanos y Cooperación
Internacional

Instituto Europeo Campus Stellae

ltorres@umariana.edu.co

<https://orcid.org/0000-0002-5570-2881>

Álvaro Hugo Gómez Rosero

Profesor de la Universidad Mariana
Colombia

Magíster en B-learning
Universidad de Bucaramanga

agomez@umariana.edu.co

<https://orcid.org/0000-0002-7203-1346>

Como citar este artículo:

Enríquez, C. G., González, N. R., Torres, L. M., & Gómez, A. H. (Julio - diciembre de 2026). Reflexionando la situación de la población migrante venezolana. *Visión Empresarial*, Vol. 16, Núm. 2. 168 – 190. <https://doi.org/10.32645/13906852.1468>



Resumen

El presente artículo constituye un análisis del fenómeno migratorio venezolano —particularmente en su dimensión normativa, política y socioeconómica en los municipios de frontera de Colombia y Perú— como aporte a la investigación “*Evaluación del impacto socioeconómico de la población migrante venezolana en los municipios de Pasto e Ipiales (Colombia) y Tumbes y Zarumilla (Perú)*”, cuyo objetivo es identificar las condiciones migratorias, sociales y económicas de dicha población en contextos de frontera. Desde un enfoque empírico-analítico, se desarrolló una revisión estructurada de fuentes secundarias con el propósito de identificar patrones, vacíos y enfoques existentes en torno a la migración venezolana y su impacto en las regiones receptoras. La metodología permitió organizar la información según criterios de inclusión y exclusión, valorar la calidad de los estudios seleccionados y generar una síntesis interpretativa sobre las respuestas estatales, la situación de derechos de los migrantes y sus condiciones de vida. Entre los principales hallazgos se destacan la heterogeneidad de las políticas públicas, la persistencia de barreras de acceso a servicios esenciales y la relevancia del marco normativo internacional como referente. Además, se evidenció el valor de la revisión documental para comprender el fenómeno desde una perspectiva comparativa y multisecular, permitiendo sustentar líneas de investigación más focalizadas. En conclusión, la revisión bibliográfica sistemática aportó un marco conceptual y contextual que orientó la construcción de un diagnóstico riguroso, favorece la identificación de buenas prácticas y respalda la formulación de políticas públicas más integradoras en los territorios fronterizos.

Palabras clave: Migración internacional, política migratoria, condiciones económicas, derechos humanos.

Abstract

This article is an analysis of the Venezuelan migration phenomenon, particularly in its regulatory, political, and socioeconomic dimensions in the border municipalities of Colombia and Peru, as a contribution to the research project “*Evaluation of the socioeconomic impact of the Venezuelan migrant population in the municipalities of Pasto and Ipiales (Colombia) and Tumbes and Zarumilla (Peru)*,” which aims to identify the migratory, social, and economic conditions of this population in border contexts. From an empirical-analytical approach, a structured review of secondary sources was developed to identify patterns, gaps, and existing approaches to Venezuelan migration and its impact on the receiving regions. The methodology allowed the information to be organized according to inclusion and exclusion criteria, the quality of the selected studies to be assessed, and an interpretive synthesis to be generated on state responses, the rights situation of migrants, and their living conditions. Among the main findings are the heterogeneity of public policies, the persistence of barriers to access to essential services, and the relevance of the international regulatory framework as a reference point. In addition, the value of the document review was evident in understanding the phenomenon from a comparative and multisecular perspective, allowing for more focused lines of research. In conclusion, the systematic literature review provided a conceptual and contextual framework that guided the construction of a rigorous diagnosis, favors the identification of good practices, and supports the formulation of more inclusive public policies in border territories.

Keywords: International migration, migration policy, economic conditions, human rights.

Código JEL: O15 Recursos humanos, Desarrollo humano, Distribución del ingreso, Migración.

Introducción

La migración venezolana ha alcanzado niveles críticos en América Latina, especialmente en naciones vecinas como Colombia y Perú, que se han consolidado como los principales territorios receptores de esta población. La motivación principal para llevar a cabo este estudio se originó en la necesidad de comprender las consecuencias sociales, económicas y normativas de este proceso migratorio, particularmente en contextos fronterizos, lo constituye la principal motivación del presente estudio. A pesar de los esfuerzos institucionales implementados en la región, persisten múltiples desafíos que están asociados a la integración social de las personas migrantes, la efectiva adquisición de derechos esenciales y la elaboración de políticas públicas apropiadas para abordar esta situación.

El problema que aborda esta investigación se centra en la limitada comprensión sistemática del impacto socioeconómico que genera la migración venezolana en los municipios de frontera, así como las condiciones de tránsito, residencia e inserción que afectan tanto a la población migrante como a las comunidades receptoras. Si bien existen diversos estudios sobre movilidad humana en América Latina, se identifica la necesidad de análisis contextualizados que funcionen como herramienta para la elaboración de estrategias de intervención fundamentadas en evidencia.

Este artículo se construye como una fase previa de fundamentación de la investigación titulada *“Evaluación del impacto socioeconómico de la población migrante venezolana en los municipios de Pasto e Ipiales (Colombia) y Tumbes y Zarumilla (Perú)”*, y tiene como propósito realizar una revisión bibliográfica sistemática que permita identificar los principales enfoques teóricos, vacíos conceptuales, tendencias normativas y condiciones socioeconómicas asociadas al fenómeno migratorio venezolano. De este modo, se busca sustentar teóricamente el estudio de campo, orientar la identificación de variables clave y contribuir al desarrollo de políticas públicas más integradoras en territorios fronterizos.

A partir de este contexto, la investigación pretende resolver a manera de hipótesis la siguiente afirmación: *“La migración venezolana ha generado impactos socioeconómicos diferenciados en los municipios de frontera, cuya magnitud y naturaleza dependen del tipo de respuesta institucional, el grado de integración social y las condiciones del contexto local”*.

Marco teórico

Con el objetivo de contextualizar y analizar los principales enfoques académicos, normativos y empíricos sobre el fenómeno de la migración venezolana en América Latina, resulta necesario identificar la base teórica que sustenta el proceso metodológico y los objetivos planteados en la investigación. El desarrollo de este apartado se apoyó en una revisión bibliográfica sistemática de fuentes académicas y documentos institucionales, publicados principalmente en los últimos cinco años, lo que permitió garantizar la actualidad y pertinencia de los contenidos analizados.

El propósito central del marco teórico fue identificar y estructurar las principales contribuciones conceptuales relacionadas con las variables fundamentales de la investigación: migración internacional, política migratoria, condiciones socioeconómicas y protección de derechos humanos, con énfasis en los contextos fronterizos de los países receptores. Estas categorías fueron seleccionadas por su relevancia directa en el análisis del impacto socioeconómico de la población migrante venezolana y su articulación con los objetivos específicos del estudio.

Dinámica de la migración venezolana

De acuerdo con Matías, da Silva y Farago (2020), el fenómeno de la migración venezolana ha provocado un impacto significativo en diversos países de América Latina, estableciéndose como una crisis de carácter multidimensional con profundas repercusiones sociales, económicas y políticas. En países como Ecuador, por ejemplo, la llegada masiva de personas migrantes venezolanas ha intensificado la inseguridad alimentaria, situación que se agravó durante la pandemia de COVID-19, afectando especialmente a las poblaciones en situación de vulnerabilidad (Milán y Martens, 2023).

Asimismo, esta diáspora ha influido en dinámicas comerciales y estrategias de marketing, destacándose la comercialización de productos nostálgicos que apelan a las emociones y recuerdos de los migrantes, como forma de conexión cultural y adaptación en los países de acogida (Palomino-Tamayo et al., 2022). En cambio, las condiciones de trabajo de los migrantes venezolanos tienden a ser deplorables: trabajos informales, condiciones de insalubridad, falta de protección legal y carencia de una vivienda apropiada. Estos factores incrementan su vulnerabilidad en los contextos de recepción (Matías et al., 2020).

Incluso en el territorio de Venezuela, la crisis estructural ha provocado un deterioro significativo de los sistemas de infraestructura y cohesión social. Esto se evidencia, por ejemplo, en la desarticulación y la falta de sostenibilidad del sistema de transporte público venezolano, lo que refleja el colapso institucional que ha impulsado la movilidad forzada (Matías et al., 2020). En conjunto, estos estudios revelan que la migración venezolana constituye un fenómeno de alto impacto con efectos complejos en el país de origen y en las sociedades receptoras.

Políticas y regulación migratoria

Las políticas de migración internacional enfrentan actualmente desafíos estructurales y sociales para atender de manera integral las necesidades de las personas migrantes y sus familias, especialmente en situaciones de desplazamiento forzado, como es el caso venezolano. Diversas investigaciones coinciden en que la regulación del estatus migratorio, aunque necesaria, resulta insuficiente si no se acompaña de políticas que aborden dimensiones fundamentales como la educación, la salud, el bienestar psicosocial y la estabilidad laboral.

Martínez Rojas et al. (2021) evidencian que los sistemas educativos de los países receptores reproducen prácticas de discriminación y racismo hacia niños, niñas y jóvenes migrantes. Como respuesta, se han promovido enfoques de educación orientados al reconocimiento de la diversidad cultural; sin embargo, su implementación continúa siendo limitada y, en muchos casos, meramente simbólica. Esta problemática es particularmente relevante en zonas de frontera, donde los sistemas educativos carecen de recursos suficientes para gestionar la heterogeneidad cultural y lingüística de la población migrante venezolana.

Desde una perspectiva familiar y psicosocial, Luz et al. (2024) destacan la importancia de analizar el impacto de la migración transfronteriza en la vida familiar de las personas migrantes a través de revisiones sistemáticas que integren evidencia cualitativa. Este enfoque permite visibilizar afectaciones emocionales derivadas de la separación familiar, la inseguridad jurídica y la incertidumbre frente al retorno.

En el ámbito de la salud, Liem et al. (2020) identifican múltiples barreras de acceso a servicios médicos para los trabajadores migrantes internacionales (IMW), quienes enfrentan altos niveles de estrés, ansiedad y síntomas de salud mental. Los autores subrayan la urgencia de implementar

servicios sanitarios accesibles, culturalmente pertinentes y multilingües, especialmente en contextos de crisis sanitarias como la pandemia del COVID-19, que agudizó las desigualdades preexistentes.

Desde el enfoque laboral, Matías et al. (2020) proponen un modelo teórico que relaciona la precariedad laboral con el fenómeno migratorio. Su análisis muestra que, a pesar de la contribución económica de las personas migrantes a los países receptores, estas se enfrentan a condiciones laborales inestables, bajos salarios, informalidad y condiciones habitacionales ineficientes, lo cual reproduce ciclos de exclusión y vulnerabilidad estructural.

En conjunto, estos hallazgos resaltan la importancia de diseñar políticas migratorias integrales y multisectoriales que superen el enfoque de control del flujo migratorio y promuevan una inclusión social efectiva y sostenible. Esto implica fortalecer la educación intercultural, garantizar el acceso equitativo a servicios de salud y empleo digno, proteger los derechos familiares y laborales, y combatir estigmas sociales como el racismo, la xenofobia y la aporofobia.

Impacto socioeconómico

Lauritano et al. (2021) señalan que la salud bucodental de las personas migrantes presenta un deterioro considerable en comparación con la población local, con mayores prevalencias de caries y enfermedades periodontales. Estas afecciones se relacionan directamente con condiciones estructurales como bajos ingresos, escaso nivel educativo y acceso restringido a servicios preventivos. En el caso de la población venezolana en tránsito o asentada en zonas de frontera, el acceso a atención odontológica es prácticamente inexistente y depende, en gran medida, de intervenciones humanitarias de carácter temporal.

En cuanto a la salud sexual y reproductiva, Egli-Gany et al. (2021) destacan que las mujeres migrantes enfrentan múltiples obstáculos derivados de crisis económicas, marcos normativos restrictivos y prácticas discriminatorias que limitan el acceso a métodos anticonceptivos, controles prenatales y servicios especializados. Estas barreras incrementan riesgos obstétricos y perinatales, especialmente en adolescentes y mujeres en situación migratoria irregular.

De manera complementaria, informes de la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2023) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2022) evidencian que la salud de las mujeres migrantes está condicionada por factores sociales y laborales. La OPS resalta que las barreras lingüísticas y la debilidad de las redes de apoyo social dificultan el acceso a los servicios de salud y profundizan el aislamiento social. Por su parte, la OIT vincula la precariedad laboral—caracterizada por la informalidad, inestabilidad y bajos ingresos con un aumento significativo de los niveles de estrés y ansiedad.

A estos factores se suman las desigualdades de género. Investigaciones de ONU Mujeres (2023) señalan que los estereotipos de género exponen a las mujeres migrantes a una mayor carga de trabajo no remunerado, así como a mayores riesgos de violencia, lo que incrementa su vulnerabilidad frente a problemas de salud física y emocional. En contextos marcados de informalidad laboral, inseguridad económica y aislamiento social, se incrementan —además de la propensión a enfermedades crónicas— trastornos emocionales y situaciones de desnutrición (Luzes, Pilatowsky y Ruiz Contreras, 2024).

Finalmente, la literatura resalta que la participación en entornos comunitarios seguros y el fortalecimiento de los vínculos sociales constituyen factores protectores frente al impacto socioeconómico del proceso migratorio. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM,

2024) destaca que el capital social y las redes comunitarias actúan como mecanismos de resiliencia, amortiguando los efectos del estrés, la exclusión y la precariedad asociados a la migración forzada.

En síntesis, los hallazgos enfatizan la necesidad apremiante de poner en marcha intervenciones en salud pública, culturalmente pertinentes, así como políticas integrales que incluyan a los migrantes en los sistemas de salud, empleo, vivienda, alimentación y educación. Si no se tratan estos factores, las disparidades en salud no solo perdurarán, sino que se agravarán, de modo que perpetúen ciclos de marginación y vulnerabilidad en las comunidades migrantes. Teniendo en cuenta que el estudio de la migración venezolana exige también articular perspectivas multidisciplinarias que superen el reduccionismo demográfico y se adentren en enfoques teóricos, es necesario referirse a la migración forzada, la ciudadanía transnacional, la integración territorial y el enfoque interseccional, los cuales permiten comprender las complejidades del desplazamiento regional.

La migración forzada es un fenómeno complejo que implica el desplazamiento de personas debido a amenazas a su vida, dignidad o libertad, en contextos de violencia y crisis humanitaria (Castillo, 2025; López, 2020). Este tipo de migración se caracteriza por la transgresión de derechos humanos durante el tránsito migratorio y está vinculada a procesos socioeconómicos, políticos y medioambientales en diferentes escalas (Castillo, 2025). Las experiencias de los migrantes forzados están marcadas por la tragedia, la vulnerabilidad social y el miedo, siendo las redes sociales y familiares fundamentales para su supervivencia (López, 2020). Las causas de la migración forzada incluyen la violencia, las economías legales e ilegales, y los efectos adversos del cambio climático (Sánchez, 2023). Es importante, distinguir entre diferentes modalidades de movilidades forzadas, como migración forzada, desplazamiento forzado interno y exilio, para una mejor comprensión y protección jurídica de las poblaciones afectadas (Coraza de los Santos, 2020; Sánchez Poveda, 2023).

En el caso venezolano, múltiples estudios evidencian que el colapso institucional, la inseguridad alimentaria y el deterioro de sistemas de salud y educación han configurado esta movilidad como un fenómeno de sobrevivencia (Gandini et al., 2019; Fernández-Niño et al., 2019; Freitez, 2024).

El concepto de ciudadanía transnacional desafía las nociones tradicionales de las fronteras entre los Estados-nación y los derechos de ciudadanía. La perspectiva de la Autonomía de la Migración ofrece una visión alternativa sobre la movilidad humana y los controles migratorios, enfatizando la capacidad de los migrantes para configurar los procesos migratorios (Casas-Cortés y Cobarrubias, 2020). La ciudadanía se percibe cada vez más como un proyecto normativo abierto e inacabado, en lugar de una condición formal cerrada, donde los derechos forman la base ética para expandir la ciudadanía más allá de los modelos sedentarios de comunidad política (Turégano, 2020). Sin embargo, las políticas actuales de control migratorio e integración social siguen siendo insuficientes para abordar las necesidades de las personas en situación de movilidad humana. Existe un creciente llamado a la adopción de estándares internacionales de protección para prevenir la discriminación y las múltiples desigualdades que enfrentan las poblaciones móviles (Cabrera, 2023). Estas perspectivas desafían colectivamente los marcos convencionales del Estado-nación y abogan por modelos de ciudadanía más inclusivos. Este enfoque resulta útil para analizar los dilemas legales de los migrantes venezolanos, quienes enfrentan vacíos normativos que limitan el ejercicio de derechos en los países de acogida.

La integración territorial, por su parte, se refiere al proceso mediante el cual los migrantes se vinculan a las dinámicas locales, generando transformaciones en los sistemas productivos, culturales

y sociales. Lo anterior sugiere que esta dimensión requiere políticas públicas con enfoque territorial, que reconozcan las particularidades de los municipios receptores y promuevan la inclusión desde el arraigo comunitario (Bahar et al., 2020; Zapata, 2021).

Derechos humanos sociodemográficos

Los derechos humanos de las comunidades migrantes deben examinarse en función de los elementos estructurales y sociodemográficos que determinan su acceso a servicios fundamentales y a condiciones de vida dignas. La evidencia reciente muestra que, aunque estos derechos están reconocidos en instrumentos internacionales, en la práctica su garantía se ve obstaculizada por crisis económicas, políticas migratorias restrictivas, barreras legales, y prácticas institucionales discriminatorias que perpetúan la exclusión.

Egli-Gany et al. (2021) subrayan que los determinantes sociales, como la pobreza, el estatus migratorio irregular y la ausencia de redes de apoyo, inciden de forma directa en la salud sexual y reproductiva de las personas migrantes, particularmente en mujeres y adolescentes. La falta de acceso a servicios especializados, la estigmatización cultural y la carencia de mecanismos de protección efectiva agudizan situaciones de vulnerabilidad, lo cual representa una violación sistemática del derecho a la salud integral.

Dondi et al. (2020) aportan evidencia sobre los efectos de la inseguridad alimentaria en niños y niñas migrantes, asociada a patrones dietarios inadecuados, malnutrición y riesgo creciente de obesidad o deficiencias nutricionales. Este fenómeno no solo compromete el desarrollo físico y cognitivo de la infancia migrante, sino que expone la debilidad de los programas de protección social en contextos de acogida, donde muchas veces se excluye a quienes carecen de documentación regular o no están escolarizados formalmente.

En el ámbito psicosocial, Bekteshi y Kang (2020) identifican el estrés aculturativo como un factor de alto impacto en la salud mental de los inmigrantes latinos en Estados Unidos, producto de experiencias de discriminación, barreras lingüísticas, separación familiar y ruptura de redes sociales. Sin embargo, también reconocen la relevancia de factores protectores como el apoyo social, la competencia cultural del entorno institucional, y la presencia de comunidades migrantes organizadas que pueden mitigar los efectos negativos del proceso migratorio.

Vera Espinoza et al. (2021) analizan las respuestas institucionales de los países latinoamericanos durante la pandemia de COVID-19, mostrando un panorama heterogéneo en cuanto a la inclusión de personas migrantes en sistemas de salud y programas de protección social. Si bien algunos países ampliaron sus coberturas, en muchos casos persistieron restricciones basadas en el estatus migratorio legal, lo cual refuerza la lógica de atención reactiva, limitada y fragmentada, dejando a amplios sectores migrantes fuera del sistema de bienestar.

Estas investigaciones subrayan que la garantía de los derechos sociodemográficos de los migrantes, en particular la salud, la nutrición, la protección social y el bienestar emocional, continúa siendo un compromiso estructural en la zona. Las políticas públicas necesitan ser reestructuradas en función de los derechos humanos, la equidad y la justicia social, poniendo especial atención en la infancia, las mujeres y los grupos en circunstancias irregulares. Esto implica superar los enfoques asistencialistas o de emergencia, y avanzar hacia marcos normativos y operativos que reconozcan a los migrantes como sujetos de derechos plenos, independientemente de su estatus o nacionalidad.

Materiales y métodos

El diseño metodológico del presente estudio se basó en un enfoque hermenéutico-analítico. Esto implicó que el proceso de revisión fuera más allá de la mera descripción de los documentos. La hermenéutica se aplicó para interpretar y comprender en profundidad el significado, las intenciones y el contexto de los textos seleccionados, permitiendo una visión más holística del fenómeno. Simultáneamente, el análisis se utilizó para desglosar la información, identificar categorías de estudio —como políticas migratorias, integración económica y acceso a servicios de salud— y establecer relaciones causales y contextuales entre las diferentes fuentes.

El método utilizado fue el de revisión estructurada, siguiendo un procedimiento riguroso y transparente para garantizar la validez de los resultados. La búsqueda de la literatura se realizó en bases de datos académicos de acceso abierto como SciELO, Redalyc, Google Scholar y ScienceDirect, así como en repositorios de organismos internacionales clave en el tema como ACNUR, la OIM, CEPAL, el BID, la OPS y R4V. Esto aseguró una cobertura amplia y fiable de la información.

La selección de la literatura se basó en criterios claros y definidos tales como:

Criterios de inclusión: Se seleccionaron documentos publicados entre 2019 y 2024, de carácter académico tales como artículos revisados por pares o institucional que correspondían a los informes de organismos internacionales. Se priorizó la literatura con un enfoque explícito en el contexto latinoamericano de la migración venezolana.

Criterios de exclusión: Se descartaron fuentes no verificables como los blogs, boletines de prensa sin respaldo institucional, literatura desactualizada o que no estuviera directamente relacionada con las categorías de análisis definidas para el estudio.

Una vez recopilada y filtrada la información, se procedió a una lectura y análisis interpretativo-comparativo. Esta fase permitió contrastar los hallazgos de diferentes autores y documentos, identificar patrones comunes o divergentes y construir de manera sintética las conclusiones que fundamentan las siguientes etapas del proyecto de investigación.

Resultados

Este capítulo presenta los resultados derivados de la revisión bibliográfica sistemática realizada como fase preliminar del proyecto “Evaluación del impacto socioeconómico de la población migrante venezolana en los municipios de Pasto e Ipiales (Colombia) y Tumbes y Zarumilla (Perú)”.

Contexto migratorio venezolano

Desde 2015, Venezuela ha experimentado una emergencia humanitaria compleja que ha desencadenado el mayor éxodo en la historia reciente de América Latina. Para junio de 2024, se contabilizan 7.774.494 personas venezolanas en movilidad humana, de las cuales 6.527.064 residen en América Latina y el Caribe (R4V, 2024). Este fenómeno se caracteriza por su masividad, feminización y diversificación geográfica, con rutas de alto riesgo como el Darién, que en 2024 ha sido transitado por más de 101.935 venezolanos (Observatorio de Venezuela, Universidad del Rosario, 2024).

Los principales factores de expulsión incluyen:

- Inseguridad alimentaria: 94% de los hogares venezolanos en 2021 no cubrían necesidades básicas (UCAB, 2021).
- Colapso del sistema de salud: Aumento de la mortalidad materna e infantil (Fernández-Niño et al., 2019).
- Retroceso educativo: La asistencia universitaria cayó del 48% al 30% entre jóvenes de 18 a 24 años (Freitez, 2024).
- La migración venezolana responde a una lógica de supervivencia, vulnerando incluso el “derecho a no migrar” (Gandini, Lozano y Prieto, 2019).

El desplazamiento masivo de ciudadanos venezolanos configura uno de los procesos migratorios más complejos y de mayor magnitud en América Latina en el siglo XXI. De acuerdo con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR, 2020), desde el año 2015, más de siete millones de personas han abandonado Venezuela, movidas por una crisis humanitaria multidimensional que ha comprometido gravemente el acceso a derechos fundamentales y las condiciones básicas de subsistencia. Este fenómeno ha situado a Colombia y Perú como los principales destinos en la región, albergando respectivamente más de 2.8 millones y 1.2 millones de migrantes venezolanos (BID, 2022).

Actualizaciones recientes colocan este éxodo como el segundo mayor desplazamiento forzado a nivel global, con más de 7.8 millones de venezolanos fuera de su país en 2024 (ACNUR, 2024). Las causas estructurales que explican esta migración incluyen el deterioro de la gobernanza democrática, el colapso institucional, la hiperinflación, la inseguridad alimentaria —que afecta al 94% de los hogares venezolanos (UCAB, 2021)— y la degradación de los sistemas de salud y educación (Fernández-Niño et al., 2019; Freitez, 2024). Estos factores no solo han incrementado la vulnerabilidad social, sino que también han configurado un perfil migratorio predominantemente joven, con alta participación de mujeres en situación de riesgo (Egli-Gany et al., 2021; R4V, 2024).

La utilización de rutas de alto riesgo, como el paso del Darién, evidencia el nivel de desesperación que atraviesa esta población. Más de 101.000 venezolanos cruzaron por esta zona selvática en 2024, enfrentando amenazas como tráfico de personas, violencia sexual y condiciones extremas (Observatorio de Venezuela, Universidad del Rosario, 2024; OIM, 2024). Estas cifras reflejan no sólo la dimensión del fenómeno, sino la urgencia de diseñar respuestas regionales coordinadas con enfoque de derechos humanos, integración territorial y protección internacional efectiva (Plataforma R4V – ACNUR y OIM, 2024).

Este fenómeno ha transformado los municipios fronterizos en espacios de recepción y tránsito, generando presiones sobre los sistemas locales de salud, educación, empleo y vivienda. La migración venezolana ha dejado de ser un proceso coyuntural para convertirse en una dinámica estructural que exige respuestas integrales desde el Estado y la sociedad civil (Zapata, 2021).

Escenario del fenómeno de migración

La migración, entendida como un proceso social complejo, implica no solo el desplazamiento físico de personas, sino también la reconfiguración de territorios y políticas públicas. La OIM (2024) define al migrante como toda persona que se traslada fuera de su lugar de residencia habitual, sin importar su estatus legal o motivo de desplazamiento. ACNUR (2020) complementa esta definición

al incluir a refugiados y solicitantes de asilo que huyen por razones de persecución, violencia o crisis humanitaria.

En Colombia, el 56% de los migrantes venezolanos ingresaron de forma irregular, lo que limita su acceso a derechos y servicios básicos (Migración Colombia, 2020). En el departamento de Nariño, municipios como Pasto e Ipiales han registrado un incremento sostenido de población migrante venezolana, consolidándose como focos principales de recepción y asentamiento. Según la Gobernación, en Ipiales residen alrededor de 19.083 migrantes (de los cuales unos 3.787 están en situación irregular) y en Pasto aproximadamente 15.964 (con 7.488 sin estatus migratorio regular), y el flujo mensual supera las 12.000 personas, equivalentes a unos 140.000 al año (Gobernación de Nariño, 2025).

La irregularidad migratoria limita el ejercicio de derechos fundamentales como educación, salud y vivienda digna (ACNUR, 2024). En respuesta, más de 1,3 millones de personas fueron beneficiadas en 2024 por iniciativas del Plan Regional de Respuesta (RMRP), coordinado por R4V, que incluyen asistencia humanitaria integral (R4V, 2024). La integración se considera esencial, incluyendo el acceso a empleo formal y servicios sociales, así como la reducción de la xenofobia (OPS, 2024). A pesar de los esfuerzos, el financiamiento de la respuesta regional es insuficiente, con apenas un 13% del presupuesto cubierto (R4V, 2024).

Acciones en política pública

A pesar de la implementación de programas de regularización a gran escala en la región, como el Estatuto Temporal de Protección en Colombia que ha formalizado a más de 2 millones de personas (Migración Colombia, 2024), persiste un desafío significativo. Se estima que una cifra similar, superando los 2 millones de migrantes venezolanos en América Latina y el Caribe, continúa en situación irregular a causa de obstáculos legales, burocráticos y económicos (BID, 2024; R4V, 2024). Esta brecha entre los esfuerzos de regularización y la realidad de la diáspora subraya cómo las barreras de acceso y los costos de los trámites en los países de acogida aumentan la vulnerabilidad de esta población.

Iniciativas como el Proceso de Quito, Cartagena+40 y el Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones (MIRPS) han promovido la cooperación regional en materia migratoria y refugio. Sin embargo, persisten desafíos en la implementación efectiva de los derechos humanos, la protección internacional y la integración socioeconómica de las personas refugiadas y migrantes (Forced Migration Review, 2024; Proceso de Quito, ACNUR y OIM, 2018/2023). En Perú, por ejemplo, el endurecimiento de requisitos migratorios ha generado retrocesos en la protección (Luz et al., 2024).

La Corte Interamericana de Derechos Humanos (2003) ha reiterado que el estatus migratorio no debe ser motivo de discriminación en el acceso a derechos fundamentales.

Las respuestas estatales frente al fenómeno migratorio han sido diversas y, en muchos casos, fragmentadas. Colombia ha implementado instrumentos como el Permiso Especial de Permanencia (PEP) y la Tarjeta de Movilidad Fronteriza, orientados a facilitar la regularización y el acceso a servicios (Romero y Uribe, 2021). Sin embargo, persisten barreras en el ámbito laboral, educativo y sanitario.

Zapata Olaya (2021) identifica seis tipos de respuestas legales adoptadas por los países de la región, desde la no intervención hasta la expulsión y discriminación. Colombia se ubica en el

grupo que ha generado normativas específicas, aunque aún enfrenta desafíos en su implementación efectiva. La Corte Interamericana de Derechos Humanos (2003) ha reiterado que los Estados deben garantizar los derechos laborales y sociales de todos los migrantes, independientemente de su estatus legal.

América Latina ha adoptado diversas estrategias de regularización y protección. Aproximadamente el 68% de los migrantes venezolanos han obtenido algún estatus regular o reconocimiento como refugiados (OIM, 2024). Procesos regionales como el Proceso de Quito, Cartagena+40 y MIRPS han impulsado la coordinación intergubernamental (Forced Migration Review, 2024; Proceso de Quito, ACNUR y OIM, 2018/2023). Sin embargo, se estima que a nivel de América Latina y el Caribe 2,2 millones permanecen en situación irregular debido a barreras burocráticas y económicas (BID, 2024).

Condiciones socioeconómicas del migrante

La caracterización socioeconómica de los migrantes venezolanos revela altos niveles de informalidad laboral, precariedad habitacional y dificultades en el acceso a la salud y educación. Un estudio de la Universidad del Rosario (2022) indica que aproximadamente el 65 % de la población migrante lleva más de tres años residiendo en Colombia, y cerca del 60 % afirma que no tiene intención de regresar a Venezuela, mientras que solo un 16 % contempla esa posibilidad (Universidad del Rosario y Fundación Konrad Adenauer, 2022).

Estudios recientes destacan el impacto significativo de la migración venezolana en el mercado laboral y la economía de Colombia. La afluencia de migrantes venezolanos ha incrementado la probabilidad de empleo informal en Colombia en un 0,49% por cada 10.000 inmigrantes que ingresan a una ciudad (Cuadro et al., 2019). Los migrantes venezolanos enfrentan desafíos en el mercado laboral, con altas tasas de informalidad y bajos ingresos. Solo el 18,3% de los profesionales migrantes trabajan en su campo debido a dificultades en el reconocimiento de credenciales (Tribín-Uribe et al., 2020). A pesar de estos desafíos, la migración venezolana ha contribuido a la economía de Colombia con estudios fiscales que estiman contribuciones tributarias de USD 529 millones en 2022 (Tribín-Uribe et al., 2020). La integración de los migrantes venezolanos al mercado laboral colombiano se ha visto influenciada por los cambios recientes en las políticas migratorias y las condiciones económicas (Álvarez, 2023). Estos estudios enfatizan la necesidad de políticas integrales para abordar los desafíos socioeconómicos que enfrentan los migrantes venezolanos y maximizar sus posibles contribuciones a la economía de Colombia.

La pandemia de COVID-19 ha exacerbado los desafíos que enfrentan las personas migrantes en América Latina, incluyendo el aumento del desempleo, el acceso limitado a la atención médica y la protección social (González y Noroño, 2024; Tarán y Solorzano, 2021). Las personas migrantes a menudo tienen dificultades para seguir las recomendaciones de salud debido a la vivienda inadecuada, la falta de acceso a agua potable y la necesidad de seguir trabajando (Elías et al., 2020). La crisis ha puesto de relieve la importancia de las políticas públicas inclusivas que aborden la protección laboral y social sin discriminación (González y Noroño, 2024). Las respuestas eficaces deben respetar los derechos, prevenir la propagación del virus y mantener el bienestar social y económico (Tarán y Solorzano, 2021). Sin embargo, muchas políticas se han implementado con poca consideración por las personas migrantes, lo que ha provocado problemas de salud, desempleo y pérdida de medios de vida (Tarán y Solorzano, 2021). Un enfoque integral que aborde cuestiones

interconectadas como la salud, la protección social, el empleo y la no discriminación, es necesario para enfrentar los desafíos que plantea la pandemia (Tarán y Solorzano, 2021).

En 2024, más de 1,3 millones de personas migrantes recibieron asistencia humanitaria en América Latina (R4V, 2024). Sin embargo, el financiamiento internacional sigue siendo insuficiente: solo se ha cubierto el 13% del presupuesto solicitado para la respuesta regional (RMNA, 2024).

La integración efectiva de la población migrante venezolana se ha abordado desde diferentes perspectivas institucionales y académicas. ACNUR (2024) enfatiza la importancia de garantizar el acceso a empleo formal y a servicios sociales como ejes fundamentales para la estabilidad económica y social de las personas migrantes. Por su parte, Lauritano et al. (2021) destacan que la implementación de campañas contra la xenofobia y la discriminación constituye un elemento esencial para reducir barreras sociales y promover la cohesión en las comunidades receptoras. En línea con estas propuestas, la CEPAL (2024) plantea la necesidad de fortalecer la participación comunitaria y la gobernanza inclusiva como mecanismos para lograr una integración sostenible y equitativa. Complementariamente, Bahar (2022) subraya que la migración venezolana no solo representa un desafío social, sino también una oportunidad demográfica y económica, siempre que se gestione con un enfoque basado en derechos humanos y desarrollo. Los resultados obtenidos permiten validar la hipótesis planteada, evidenciando que los impactos socioeconómicos de la migración venezolana son diferenciados según el contexto local y la respuesta institucional. La revisión documental sistemática aporta un marco conceptual y contextual sólido para orientar el trabajo de campo, fortalecer el diagnóstico comparativo y sustentar la formulación de políticas públicas más integradoras en los territorios fronterizos.

Derechos humanos de la población migrante venezolana

A pesar de los esfuerzos regionales por garantizar protección, la migración venezolana representa uno de los mayores desafíos humanitarios y de derechos humanos en América Latina, millones de personas continúan enfrentando barreras estructurales que limitan el ejercicio pleno de sus derechos fundamentales. Este capítulo analiza las principales vulneraciones, avances normativos y retos pendientes en materia de derechos humanos con énfasis en salud, educación, trabajo digno, protección internacional e integración.

Según el Informe R4V (2024), más de 4,2 millones de migrantes venezolanos en América Latina requieren apoyo urgente para acceder a servicios básicos, empleo formal y documentación legal. A pesar de que el 68% ha logrado algún tipo de regularización, más de 2 millones permanecen en situación irregular, lo que restringe su acceso a salud, educación y vivienda.

El acceso a mecanismos de protección internacional sigue siendo limitado. En Colombia, por ejemplo, el sistema de refugio presenta demoras de hasta tres años en resolver solicitudes sin garantías claras de acceso al empleo o movilidad (Dejusticia et al., 2024). Además, la incompatibilidad entre el Estatuto Temporal de Protección (ETPV) y el proceso de refugio ha generado inseguridad jurídica y exclusión de derechos.

- La Corte Constitucional ha declarado inconstitucional la exigencia de renunciar al proceso de refugio para acceder al Permiso por Protección Temporal (PPT), evidenciando vacíos normativos (Dejusticia et al., 2024).

- Las personas trans enfrentan vulneraciones a su identidad de género, ya que las autoridades migratorias se adhieren a los registros del país de origen, ignorando el enfoque diferencial (Dejusticia et al., 2024).

La migración venezolana ha sido objeto de discursos estigmatizantes y políticas securitizadoras en varios países. En contextos electorales se ha instrumentalizado la migración como amenaza, exacerbando la xenofobia y la exclusión social (Trompetero, 2024).

- En Colombia, el 81% de las alertas tempranas de la Defensoría del Pueblo entre 2018 y 2023 mencionan riesgos como reclutamiento forzado, explotación sexual y violencia armada contra migrantes (Observatorio de Venezuela, Universidad del Rosario, 2024).
- En Perú y Chile, se han documentado retrocesos en políticas de integración, con aumento de deportaciones y restricciones de visado (Luz et al., 2024).
- A pesar de los desafíos, existen experiencias positivas en la región:
- El ETPV en Colombia ha regularizado a más de 2 millones de personas, permitiendo acceso a la salud, la educación y el empleo formal (Migración Colombia, 2024).
- En Ecuador, más de 200.000 niños migrantes accedieron a la educación en 2023 gracias a programas de inclusión educativa (Plataforma R4V et al., 2024).
- La Plataforma R4V ha brindado asistencia humanitaria a más de 1,3 millones de personas en 2023, incluyendo servicios de protección, vivienda y alimentación.

Frente a este escenario, es importante considerar retos como: el fortalecer los sistemas de refugio con enfoque de derechos y plazos razonables, garantizar el acceso universal a servicios básicos sin discriminación por estatus migratorio, promover campañas contra la xenofobia y la estigmatización, y asegurar financiamiento internacional suficiente. En 2024, solo se ha recibido el 13% del presupuesto solicitado para la respuesta regional (Plataforma R4V et al., 2024).

Discusión

La revisión bibliográfica sistemática permitió constatar los resultados planteados en el capítulo metodológico, validando la hipótesis de que la exclusión social, la fragmentación normativa y las condiciones estructurales del contexto afectan de forma diferenciada a la población migrante venezolana en territorios fronterizos.

Las evidencias recolectadas corroboran que hay patrones constantes de exclusión en servicios fundamentales, en salud, educación y trabajo. Las mujeres gestantes y niños migrantes enfrentan barreras para acceder a servicios médicos esenciales (Fernández-Niño et al., 2019).

En el ámbito educativo y de acceso a servicios básicos, la literatura evidencia que las barreras documentales, junto a obstáculos institucionales y la debilidad de las redes sociales, limitan significativamente la integración de los migrantes venezolanos. Estas restricciones se traducen en menor probabilidad de empleo, reducción de ingresos y mayores niveles de informalidad, además de dificultar el acceso a la salud y la educación. Particularmente, estas barreras afectan con mayor intensidad a mujeres y jóvenes. A nivel laboral, persiste una predominancia del empleo informal y salarios precarios, condición que se potencia cuando la regularización migratoria es inexistente;

quienes obtienen permisos documentales muestran mejores ingresos y estabilidad laboral, en comparación con quienes quedan en situación irregular (Ardila, Dávalos y García-Suaza, 2023).

Se evidenció también que los instrumentos de regulación migratoria, como el ETPV en Colombia y las visas humanitarias en Perú, aunque innovadores, presentan debilidades en su implementación (Luz et al., 2024; Romero y Uribe, 2021). Las políticas tienden a segmentarse según el estatus migratorio, reproduciendo formas de exclusión legal y social (Matías et al., (2020).

Las experiencias previas a la migración también impactan la vulnerabilidad y las trayectorias migratorias, afectando la percepción de riesgos para la salud sexual y los comportamientos de búsqueda de atención. La vulnerabilidad está influenciada por factores como la nacionalidad, el género, la edad, la experiencia de viaje previa, las redes de apoyo y el nivel socioeconómico (González y Aikin, 2015). Para los exiliados, los impactos en la salud mental varían según las variables demográficas y contextuales, con mayores riesgos asociados con los conflictos bélicos, la falta de apoyo social y la discriminación en las sociedades de acogida (Flórez, 2024). Los factores protectores incluyen una edad más joven, redes familiares y sociales fuertes, condiciones económicas favorables y afinidad cultural en el país anfitrión (Flórez, 2024).

Conclusiones

En primer lugar, se evidenció que la migración venezolana representa un proceso estructural y multidimensional, caracterizado por patrones mixtos de movilidad, forma de migración pendular o circular (movimientos transfronterizos de corta duración), migración de tránsito (uso del territorio como corredor hacia otros países), migración con vocación de permanencia y movimientos de retorno o sucesivos, persistencia en el tiempo y transformación de territorios receptores. La magnitud del flujo migratorio ha impuesto cargas adicionales sobre sistemas públicos que ya enfrentaban limitaciones históricas, especialmente en salud, educación y empleo.

En segundo lugar, la investigación permitió identificar vacíos normativos y fragmentación institucional en las políticas migratorias vigentes en Colombia y Perú. Si bien ambos países han desarrollado marcos regulatorios importantes, como el Estatuto Temporal de Protección (ETPV) en Colombia y las visas humanitarias en Perú, su implementación ha sido desigual y en muchos casos restrictiva, lo que ha contribuido a la exclusión legal y social de los migrantes, en particular aquellos en situación irregular. Como se evidencia en los documentos analizados, esta brecha entre la norma y la realidad se manifiesta en barreras concretas. En Colombia, a pesar de que el ETPV ha beneficiado a más de dos millones de personas, se estima que 2.2 millones de migrantes permanecen en situación irregular, en parte debido a la exclusión de quienes ingresaron al país después de las fechas de corte y a las barreras tecnológicas o de información para acceder al registro. En Perú, el endurecimiento de los requisitos migratorios ha generado retrocesos en la protección efectiva. La revisión bibliográfica destaca que los enfoques de ambos países, aunque bien intencionados, a menudo son reactivos y fragmentados, dejando a amplios sectores de migrantes fuera de los sistemas de bienestar. Esta exclusión no solo se traduce en la falta de documentación, sino que limita directamente el ejercicio de derechos fundamentales como la salud, la educación y el empleo, perpetuando ciclos de vulnerabilidad y exclusión estructural.

En tercer lugar, los resultados confirmaron que los impactos socioeconómicos de la población migrante son fuertemente diferenciados por el género, edad y estatus migratorio. En Colombia las mujeres representan el 81.3% de la población migrante, lo que incrementa su exposición a riesgos

en salud sexual y reproductiva. La mayoría de migrantes se concentra en edades productivas: entre 68.6% y 73.8% tienen entre 18 y 59 años, pero enfrentan alta informalidad laboral (hasta 68% en Ecuador) y una pesada carga económica por dependientes. Además, el acceso a apoyo institucional es muy limitado, con 88.8% sin redes de apoyo en Colombia y cifras similares en Ecuador y Perú, lo cual subraya la urgente necesidad de políticas interseccionales que respondan a estas vulnerabilidades específicas.

La revisión también permitió construir una línea base conceptual robusta que orientará la siguiente fase empírica del proyecto. Esta base incluye categorías analíticas clave como condiciones socioeconómicas, acceso a derechos, respuesta estatal, capital social e integración territorial. Así, el trabajo de campo podrá profundizar en dinámicas contextuales específicas que permitan generar recomendaciones concretas para el diseño de políticas públicas más inclusivas y sostenibles.

Finalmente, el artículo destaca el valor de la revisión bibliográfica sistemática como herramienta de análisis comparativo, capaz de integrar evidencia empírica dispersa y construir marcos conceptuales que fortalezcan la producción académica sobre migración y desarrollo territorial. La sistematización rigurosa de fuentes secundarias aportó insumos metodológicos fundamentales para validar la hipótesis y sustentar líneas de investigación focalizadas en contextos de frontera.

Recomendaciones

Los Estados latinoamericanos deben continuar fortaleciendo mecanismos de regularización sostenibles, simplificando procesos administrativos y reduciendo costos. Asimismo, es necesario reconocer la condición de refugiado conforme a la Declaración de Cartagena, ampliando el enfoque de protección internacional. En este contexto, CEPAL (2024) destaca la importancia de marcos normativos que garanticen los derechos humanos, independientemente del estatus migratorio.

Frente a la precariedad socioeconómica de la población migrante venezolana, se recomienda fortalecer la cobertura universal de salud, educación y vivienda digna. Asimismo, se sugiere diseñar estrategias de inclusión financiera que faciliten el acceso a servicios bancarios y créditos productivos. Además, es fundamental implementar mecanismos de convalidación de títulos profesionales para promover la inserción laboral formal.

La integración exige políticas activas y participación comunitaria. Se recomienda establecer programas laborales con enfoque de género y protección social, fomentar campañas de sensibilización contra la xenofobia e incluir a organizaciones migrantes en la formulación de políticas locales.

El fenómeno migratorio requiere respuestas regionales coordinadas. Se propone fortalecer mecanismos como el Proceso de Quito, plataformas de cooperación intergubernamental, establecer instrumentos financieros que respalden programas sostenibles y exigir mayor compromiso internacional en el financiamiento humanitario.

Referencias bibliográficas

- ACNUR & Organización Internacional para las Migraciones. (2022). *Declaración conjunta del Proceso de Quito: cooperación técnica intergubernamental para la movilidad humana venezolana* [Comunicado de prensa]. ACNUR. <https://www.acnur.org/noticias/news-releases/acnur-y-oim-celebran-avances-del-proceso-de-quito-en-respuesta-la-crisis-de>
- ACNUR. (2024). *Medios de vida e inclusión económica en México: Programa de Integración Local*. <https://www.acnur.org/medios-de-vida/americas/mexico>
- ACNUR. (2024). *Situación de Venezuela*. <https://www.unhcr.org/lb/>
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (2024). *Situación de personas refugiadas y migrantes venezolanas*. <https://www.acnur.org>
- Álvarez, W. (2023). Immigration and the labor market in Colombia. The case of the Venezuelan diaspora. *Justicia*, 28(43), 113–124. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0124-74412023000100113&script=sci_abstract&tlng=en
- Bahar, D. (2020). Diásporas y desarrollo económico: Una revisión de la evidencia y las políticas. *Estudios Económicos Comparativos*, 62(2), 200–214. <https://link.springer.com/article/10.1057/s41294-020-00117-0>
- Bahar, D. (2022). *Economic Integration of Venezuelan Immigrants in Colombia: A Policy Roadmap* (Policy Paper 280). Center for Global Development. <https://www.cgdev.org/sites/default/files/economic-integration-venezuelan-immigrants-colombia-policy-roadmap-ENG.pdf>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2022, 22 de diciembre). Migración venezolana y su acceso a servicios de salud en Colombia: Estrategias y retos. *Salud en las Américas*. <https://blogs.iadb.org/salud/es/migracion-venezolana-y-su-acceso-a-servicios-de-salud-en-colombia-estrategias-y-retos/>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2024). *Informe anual del Banco Interamericano de Desarrollo 2024: reseña del año*. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Informe-anual-del-Banco-Interamericano-de-Desarrollo-2024-resena-del-ano.pdf>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2024, 14 de mayo). Integración socioeconómica de los migrantes: un buen negocio para todos. *Hablemos de Desarrollo*. <https://blogs.iadb.org/hablemos-de-desarrollo/es/integracion-socioeconomica-de-los-migrantes-un-buen-negocio-para-todos/>
- Banco Interamericano de Desarrollo, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico & Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2023). *¿En qué situación están los migrantes en América Latina y el Caribe?: mapeo de la integración socioeconómica*. <https://publications.iadb.org/es/en-que-situacion-estan-los-migrantes-en-america-latina-y-el-caribe-mapeo-de-la-integracion>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2020). *La migración en América Latina y el Caribe ante el impacto del Coronavirus*. <http://dx.doi.org/10.18235/0002517>

- Bekteshi, V., & Kang, S. (2020). Contextualizing acculturative stress among Latino immigrants in the United States: A systematic review. *Ethnicity & Health*, 25(6), 897–914. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/13557858.2018.1469733>
- Bolaño, S., & Romero, J. (2024). *Análisis de factores de riesgo psicosocial en la población migrante en Colombia, experiencias y desafíos* [Trabajo de grado, Corporación Universitaria del Caribe–CECAR]. Repositorio Institucional CECAR. <https://repositorio.cecar.edu.co/handle/cecar/10465>
- Cabrera, A. (2023). Reflexiones a la luz de los derechos humanos: análisis respecto a la movilidad humana y diversidad conforme jurisprudencia constitucional ecuatoriana. *REMHU: Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*, 31(69), 267–288. <https://www.scielo.br/j/remhu/a/dDh67RVwTqxL7hq5M5ryfxF/>
- Cazzetta, H. (2019). Desafíos para los estudiantes venezolanos en Colombia. *Revista de Educación Superior en América Latina*, (6), 12–15
- CEPAL. (2024). *Reflexiones y recomendaciones sobre la integración de refugiados*. OIT/MIRPS. https://www.ilo.org/sites/default/files/2024-05/OIT-PactoMundial_web_2024.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2024). *Gobernanza migratoria y derechos humanos*. <https://www.cepal.org>
- Coraza de los Santos, E. (2020). What does it really mean to talk about forced displacement or mobility? A reflection from the Latin American context. *Estudios Políticos*, (57), 128–148. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-51672020000100128&script=sci_abstract&tlng=en
- Corte Interamericana de Derechos Humanos. (2003, 17 de septiembre). *Condición jurídica y derechos de los migrantes indocumentados* (Opinión Consultiva OC-18/03). https://www.corteidh.or.cr/docs/opiniones/seriea_18_esp.pdf
- Cortés, M., & Cobarrubias, S. (2020). La autonomía de la migración: Una perspectiva alternativa sobre la movilidad humana y los controles migratorios. *Empiria: Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, (46), 65–92. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7291432>
- Dávalos, M., Ardila, L., & García-Suaza, A. (2023). *Barreras a la integración de migrantes y refugiados venezolanos en Colombia* (Documento de Trabajo N.º 20822). IDEAS RePEc. <https://ideas.repec.org/p/col/000092/020822.html>
- Dejusticia. (2024). *Informe sobre la situación de derechos humanos de las personas migrantes y refugiadas en Colombia*. <https://www.dejusticia.org>
- Dondi, A., Piccinno, V., Morigi, F., Sureshkumar, S., Gori, D., & Lanari, M. (2020). Inseguridad alimentaria y principales morbilidades relacionadas con la dieta en niños migrantes: una revisión sistemática. *Nutrients*, 12(2), 379. <https://www.mdpi.com/2072-6643/13/1/121>

- Egli-Gany, D., Aftab, W., Hawkes, S., Abu-Raddad, L., Buse, K., Rabbani, F., ... & Onarheim, K. (2021). The social and structural determinants of sexual and reproductive health and rights in migrants and refugees: A systematic review of reviews. *Eastern Mediterranean Health Journal*, 27(12), 1203–1213. <https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC7616978/>
- Fernández-Niño, J., Rojas-Botero, M., Bojorquez-Chapela, I., Giraldo-Gartner, V., Sobczyk, R., Acosta-Reyes, J., Flórez-García, V., & Rodríguez, D. (2019). Situación de salud de gestantes migrantes venezolanas en el Caribe colombiano: primer reporte para una respuesta rápida en Salud Pública. *Salud UIS*, 51(3), 208–219. <https://doi.org/10.18273/revsal.v51n3-2019004>
- Freitez, A. (2024). Perfil de la migración reciente reportada desde los hogares venezolanos. *Salud UIS*, 56, Artículo e24001. <https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistasaluduis/article/view/9685>
- Gandini, L., Lozano, F., & Prieto, V. (Eds.). (2019). *Crisis y migración de población venezolana: entre la desprotección y la seguridad jurídica en Latinoamérica*. Universidad Nacional Autónoma de México. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=775609>
- Gandini, L., Rosas, V., & Lozano-Ascencio, F. (2020). Nuevas movilidades en América Latina: la migración venezolana en contextos de crisis y las respuestas en la región. *Cuadernos Geográficos*, 59(3), 103–121. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/cuadgeo/article/view/9294>
- Gobernación de Nariño. (2025, 20 de febrero). *Activamos el plan de contingencia interinstitucional para atender crisis migratoria en Nariño*. <https://narino.gov.co/noticias/activamos-el-plan-de-contingencia-interinstitucional-para-atender-crisis-migratoria-en-narino>
- González, A., & Aikin, O. (2015). Migración de tránsito por la ruta del occidente de México: actores, riesgos y perfiles de vulnerabilidad. *Migración y Desarrollo*, 13(24), 81–115. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-75992015000100003&script=sci_abstract&tlng=en
- González, V., & Sánchez, J. (2024). Políticas públicas laborales y de protección social para migrantes en América Latina en tiempos de Covid y post-Covid-19: Brechas existentes para su efectivo acceso. *Journal of Management & Business Studies*, 6(2), 1–24. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9956943>
- Guzman, E., Trujillo, L., & Lince, C. (2019). Determinantes de la informalidad laboral en Colombia: un enfoque desde la inmigración venezolana. *Panorama Económico*, 27(2), 387–409. <https://revistas.unicartagena.edu.co/index.php/panoramaeconomico/article/view/2634>
- Guzmán, S. (2024). Impacts of exile on mental health: Considerations with a differential approach. State of the art 2000-2019. *Vertex*, 34(162), 98–105. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/38197621/>
- Lauritano, D., Moreo, G., Carinci, F., Campanella, V., Della Vella, F., & Petruzzi, M. (2021). Oral health status among migrants from middle-and low-income countries to Europe: A systematic review. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(22), 12203. <https://www.mdpi.com/1660-4601/18/22/12203>

- Lauritano, L., Chaves, M., & Seefeld, M. (2021). *Socioeconomic integration of Venezuelan migrants and refugees*. Organización Internacional para las Migraciones. https://www.iom.int/sites/g/files/tmzbd1486/files/press_release/file/mpi-iom_socioeconomic-integration-venezuelans_2021_final.pdf
- Liem, A., Wang, C., Wariyanti, Y., Latkin, C., & Hall, B. (2020). The neglected health of international migrant workers in the COVID-19 epidemic. *The Lancet Psychiatry*, 7(4), e20. <https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC7129812/>
- López, R. (2020). Emigración forzada de familias por la violencia en el sur de Sinaloa: experiencias trágicas y complejas. *Secuencia*, (108), Artículo e1714. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0186-03482020000300109&script=sci_arttext
- Luz, M., Bordin, V., Marcon, S., Sanguino, G., Vieira, V., & Barreto, M. (2024). Repercussões do processo migratório transfronteiriço na vida familiar: protocolo de revisão sistemática com metassíntese. *Revista de Enfermagem UFJF*, 10(1), 1–11. <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/biblio-1580070>
- Luzes, M., Pilatowsky, E., & Ruiz Contreras, J. (2024). *Beyond borders: Stigmas and challenges in the integration of women migrants in Latin America and the Caribbean*. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://doi.org/10.18235/0005687>
- Martínez, D., Muñoz, W., & Mondaca, C. (2021). Racism, interculturality, and public policies: An analysis of the literature on migration and the school system in Chile, Argentina, and Spain. *Sage Open*, 11(1). <https://journals.sagepub.com/doi/full/10.1177/2158244020988526>
- Matías, G., Silva, G., & Farago, F. (2020). Precarization of work and migration: a review of the international literature. *Internext: Revista Eletrônica de Negócios Internacionais*, 15(1), 19–36. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7306837>
- Migración Colombia. (2020). *Radiografía venezolanos en Colombia: Corte al 30 de junio de 2020*. Unidad Administrativa Especial Migración Colombia. <https://es.scribd.com/document/697596440/migracion>
- Migración Colombia. (2024). *Tablero interactivo de datos migratorios*. <https://www.migracioncolombia.gov.co>
- Milán, T., & Martens, C. (2023). Migración venezolana, COVID-19 e inseguridad alimentaria en zonas urbanas de Ecuador. *Land*, 12(2), 517. <https://www.mdpi.com/2073-445X/12/2/517>
- Observatorio de Venezuela. (2024). *Reporte N.º 2 de Bitácora Migratoria (corte 3 de junio de 2024)*. Universidad del Rosario. <https://urosario.edu.co/sites/default/files/2024-06/reporte-junio-de-bitacora-migratoria.pdf>
- ONU Mujeres. (2023). *Género, cambio climático, medio ambiente y reducción del riesgo de desastres*. <https://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2023/12/gender-climate-change-environment-and-disaster-risk-reduction-across-the-latin-america-and-the-caribbean-region>

- Organización Internacional del Trabajo. (2022). *Las mujeres migrantes en una encrucijada: El trabajo decente, los derechos y la autonomía de las mujeres en el contexto de la movilidad laboral*. OIT. https://www.ilo.org/global/topics/labour-migration/publications/WCMS_857367/lang-es/index.htm
- Organización Internacional para las Migraciones. (2024). *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2024*. <https://publications.iom.int/books/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2024>
- Organización Panamericana de la Salud. (2023). *La salud de la población refugiada y migrante en la Región de las Américas: Balance y nuevas direcciones*. OPS. <https://www.paho.org/es/documentos/salud-poblacion-refugiada-migrante-region-americas-balance-nuevas-direcciones>
- Organización Panamericana de la Salud. (2024). *Acceso a servicios de salud de la población migrante*. <https://www.paho.org>
- Padrón, C. (2021). Valoración del capital social en el transporte público y la movilidad sostenible en Venezuela: Una revisión sistemática de la literatura. *Revista de Estudios Andaluces*, (41), 109–124. <https://revistascientificas.us.es/index.php/REA/article/view/12303>
- Palomino-Tamayo, W., Saksanian, M., & Regalado-Pezúa, O. (2022). Psychological distance in the diaspora marketing of nostalgic products: A Venezuelan case. *RAE: Revista de Administração de Empresas*, 62, Artículo e2020-0418. <https://www.scielo.br/j/rae/a/FKDDxsdZq3jyQfgCCwDzz3x/?lang=en>
- Plataforma R4V. (2024a). *Regional Refugee and Migrant Response Plan (RMRP)*. <https://www.r4v.info>
- Plataforma R4V. (2024b, 3 de junio). *R4V América Latina y el Caribe, refugiados y migrantes venezolanos en la región – mayo 2024*. <https://www.r4v.info/en/refugeeandmigrants>
- Plataforma R4V. (2024d). *Plan Regional de Respuesta para Refugiados y Migrantes de Venezuela (RMRP) 20252026*. <https://rmrp.r4v.info/>
- Plataforma R4V. (2024e). *Plan de Respuesta Regional: financiación requerida y cobertura de 2024. Comunidad*. https://comunidad.org.bo/index.php/noticia/detalle/cod_noticia/15601
- Plataforma R4V, Organización Internacional para las Migraciones & ACNUR. (2024, 6 de diciembre). *Una nueva estrategia para apoyar la estabilización e integración de las personas refugiadas y migrantes en América Latina y el Caribe* [Comunicado de prensa]. OIM. <https://www.iom.int/es/news/nueva-estrategia-para-apoyar-la-estabilizacion-e-integracion-de-las-personas-refugiadas-y-migrantes-en-america-latina-y-el-caribe>
- Ramírez, G. (2025). Migración forzada, de la construcción de contextos de expulsión a la violencia del tránsito migratorio. *Culturales*, 13, 1–21. https://www.researchgate.net/publication/392625893_Forced_migration_from_the_construction_of_expulsion_contexts_to_the_violence_of_migratory_transit_Culturales_13_e939

- RMNA. (2024). *Análisis de Necesidades de Refugiados y Migrantes*. Plataforma R4V. <https://rmrp.r4v.info>
- Romero, N., Uribe, L., & Farfán, A. (2021). *Mecanismos que fortalecen la integración: redes de migrantes y permisos de permanencia en los procesos migratorios*. Banco Interamericano de Desarrollo / Innovaciones para la Acción contra la Pobreza (IPA). <https://poverty-action.org/sites/default/files/publications/PEP.pdf>
- Sánchez, S. (2023). La migración forzada interna en Colombia: Propuesta de tipologías para el análisis de la situación. *Controversia*, (220), 45–78. https://openurl.ebsco.com/EPDB%3Agcd%3A12%3A24084924/detailv2?sid=ebsco%3Aplink%3Ascholar&id=ebsco%3Agcd%3A169798683&crl=c&link_origin=scholar.google.com
- Taran, P., & Alcívar, N. (2021). La pandemia de Covid y los migrantes: una agenda de diez puntos para mitigar el desastre en curso. *COMPENDIUM: Cuadernos de Economía y Administración*, 8(1), 1–24. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8232776>
- Tribín-Uribe, A., Adhvaryu, A., Anzola-Bravo, C., Avila-Montealegre, O., Bonilla-Mejía, L., Castro-Fernández, J., ... & Velásquez, S. (2020). Migración desde Venezuela en Colombia: caracterización del fenómeno y análisis de los efectos macroeconómicos. *Revista Ensayos Sobre Política Económica*, (97), 1–74. <https://repositorio.banrep.gov.co/server/api/core/bitstreams/e02c5056-bb91-429a-bbb3-820f4d0cf839/content>
- Trompetero, M. (2024, 8 de enero). Deportaciones, xenofobia y otros retos que deberán afrontar migrantes venezolanos en 2024. *El Tiempo VE*. <https://eltiempove.com/deportaciones-xenofobia-y-otros-retos-que-deberan-afrontar-migrantes-venezolanos-en-2024/>
- Turégano, I. (2020). Fronteras, movilidad y ciudadanía. *Bajo Palabra*, (23), 131–162. https://revistas.uam.es/bajopalabra/article/view/bp2020_23_005
- Universidad Católica Andrés Bello. (2021, 29 de septiembre). *Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) 2021: pobreza e inseguridad alimentaria*. PolitikaUCAB. <https://politikaucab.net/2021/09/30/encovi-2021-retrata-un-pais-con-945-de-pobreza/>
- Universidad del Rosario, & Fundación Konrad Adenauer en Colombia. (2022, 24 de noviembre). *Estudio de percepción frente a los migrantes en Colombia* [Informe]. <https://urosario.edu.co/periodico-nova-et-vetera/categorias/sociedad/el-62-de-los-migrantes-venezolanos-piensa-quedarse-de-manera-indefinida-en-el-pais-segun>
- Vera, M., Prieto, V., & Zapata, G. P. (2021). Hacia una tipología de la protección social para migrantes y refugiados en América Latina durante la pandemia de COVID-19. *Comparative Migration Studies*, 9, Artículo 52. <https://doi.org/10.1186/s40878-021-00265-x>
- Zapata, A. (2021). *Políticas migratorias: análisis comparado de Colombia, Ecuador, Perú y Chile entre los años 2015 y 2020* [Tesis de pregrado, Universidad Pontificia Bolivariana]. Repositorio Institucional UPB. <https://repositorio.upb.edu.co/handle/20.500.11912/8990>